

**RESPUESTA OBSERVACIONES
INVITACIÓN ABIERTA No. 404**

OBJETO: La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. **FIDUCOLDEX** (en adelante **FIDUCOLDEX**), está interesada en recibir propuestas para seleccionar la oferta más favorable para la adquisición del **HARDWARE** a título de compraventa, en el marco del proyecto de Renovación Tecnológica de Servidores de la sociedad Fiduciaria.

A. TERASYS

1. “1.8.1. SISTEMA DE SERVIDORES – BLADE

Las características técnicas en cuanto a marcas deben ser respetada tal cual como aparece en los pliegos? o se puede ofertar dispositivos con las mismas capacidades de otras marcas o dispositivos de otras familias de la misma marca en aras de actualizar realmente la plataforma tecnológica con las tecnologías de punta que ofrece el mercado mejorando el rendimiento de los servicios, esto aclarando de antemano si los temas de compatibilidad solicitados aplican a la instalación física de dispositivos Ej. Chasis Blade centerH, Tarjetería para servidores Blade referencia de procesamientos. Así mismo se puede ofrecer una descripción distinta de los componentes de almacenamiento interno de los Blades justificando su conveniencia?”

Respuesta: Se pueden presentar ofertas de cualquier marca, que cumplan con lo especificado en la invitación. Los temas de compatibilidad presentados en la oferta deben considerarse en forma física y de acuerdo con los requerimientos de los términos de referencia.

2. “1.8.3. SISTEMA DE ALMACENAMIENTO – SAN

En este numeral se describe que se necesitan 9 discos SAS de 300 GB de 15k este parámetro se puede optimizar y presentar en la propuesta otros tamaños de discos que permitan utilizar menos bahías e igual el performance mejorando los costos? En el mismo numeral se refiere a que necesitan 8 puertos Fiber chanel de 8 Gbps favor justificar el porqué de la cantidad de puertos teniendo en cuenta que para este tipo de sistemas con 4 puertos de 8gbps (2 x controladora) se puede suplir redundancia a todo nivel si se requiere los 8 puertos para la conexión de dispositivos diferentes a los solicitados en los pliegos iniciales favor si los servicios de conexión y configuración a eso dispositivos adicionales debe ser incluidos en la propuesta”

Respuesta: Con relación a los discos, el cálculo se hizo por la necesidad de braceo en la solución para efectos de rendimiento, pues en esta SAN se va a almacenar información transaccional. Por otro lado, se pueden ofertar discos de mayor tamaño sin dejar de tener en cuenta lo anterior y adicionalmente que el espacio efectivo luego del arreglo en discos realizado sobre el almacenamiento esté cerca de los 2.5TB.

La cantidad de puertos solicitada corresponde al requerido en el sistema, totalmente habilitado para integrarlo con otros servidores de la Fiduciaria a futuro. Los servicios de

configuración a dispositivos adicionales que no formen parte de lo requerido en los términos de referencia, no son necesarios.

3. “1.8.4. SERVICIOS ASOCIADOS CON LA SOLUCIÓN

Favor aclarar en el punto 2 (Instalación de hasta seis servidores Blade) la cantidad de servidores Blade a instalar en el marco de los servicios que se deben ofertar ya que es inconsistente con el número de servidores que se solicitan, si existe un servidor adicional que se deba instalar favor especificar el alcance de la instalación y las características del mismo”.

Respuesta: Se aclara mediante adenda 2.

4. “1.8.5. SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE TSM

En este numeral favor aclarar las características de la plataforma TSM instalada actualmente indicando las características de hardware de los servidores que hace parte de la solución actual, así mismo indicar los servidores indicados en los pliegos cuantos se integraran a esta, indicar el tipo de licenciamiento que se tiene actualmente (si se tiene) los tipos de agentes cubiertos y si existe soporte activo y hasta que fecha. Esto en aras de poderarquitectar la solución de licenciamiento y servicio que se requiere para este caso”.

Respuesta: El proyecto contempla la configuración de TSM en los servidores nuevos, no se están requiriendo licencias adicionales.

La Fiduciaria actualmente tiene licencias de TSM Base, TSM para Bases de Datos, y TSM FastBack Workstation, con vigencia de soporte hasta Septiembre de 2014.

5. “1.8.6. COMPATIBILIDAD

En el tema de compatibilidad se solicita aclarar si la compatibilidad solicitada es física (la posibilidad de poder instalar físicamente las 4 cuchillas descrita en el servidor ofertado) o lógica en cuanto a temas de conectividad y gestión”.

Respuesta: La compatibilidad solicitada debe ser considerada física y de acuerdo con los requerimientos de los términos de referencia.

6. “3.3. DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO

3.3.1. Experiencia general del proponente: El proponente deberá contar con un mínimo de ocho (8) años de existencia, y que su objeto se relacione con el de la presente convocatoria.

Solicitud:

En razón según la información de negocio proporcionada por FIDUCOLDEX en la ficha TERMINOS DE REFERENCIA, y en el alcance de la misma, de manera muy respetuosa sugerimos las siguientes premisas que les va a permitir obtener mayor seguridad en la capacidad del proveedor para realizar acompañamiento en

*servicios de instalación, servicios postventa, soporte y cubrimiento de las líneas de hardware y software implicadas en la solución.
Presentar referencias de proyectos ó contratos ejecutados de este tipo y que sean verificables cuyos montos sean iguales o superiores al presupuesto destinado para esta contratación”.*

Respuesta: Se mantiene el requerimiento de los Términos de Referencia.

- 7. “Certificaciones de experiencia en trabajos similares expedidas por clientes que hayan tenido implementaciones de iguales o superiores características a la ofertada”.*

Respuesta: Se mantiene el requerimiento de los Términos de Referencia.

- 8. “Hojas de Vida del Personal Calificado que intervenga en el proyecto, personal que debe estar certificado en las líneas ofrecidas en al menos 1 de sus integrantes y que debe hacer parte de la nómina del proponente”*

Respuesta: Se mantiene el requerimiento de los Términos de Referencia.

- 9. Carta del fabricante del hardware donde conste el nivel de membresía del proponente, el cual no deberá ser inferior a Premier Business Partner, en su escala SP2, para temas de especialización y soporte sobre la solución*

Respuesta: Se aclara mediante adenda 2.

- 10. Certificación del fabricante que acredite que el proveedor es CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIOS del fabricante, para temas de soporte en sitio y ejecución de garantías estándar y extendidas sobre la plataforma ofertada.*

Respuesta: Se mantiene el requerimiento de los Términos de Referencia.

- 11. Certificaciones técnica que garantice el cubrimiento de al menos 1 de las líneas de hardware objeto de contratación como las que se describen a continuación para la instalación y afinamiento de la solución solicitada:*

*IBM System X Technical Principles
IBM System X Fundamentos Tecnicos V11
Servicing IBM Blade and DS3K Platform
Certificacion de calidad ISO 9001*

Respuesta: Se mantiene el requerimiento de los Términos de Referencia.

La presente se publica el día catorce (14) de julio de 2014 en la página web de Fiducoldex, en cumplimiento de las condiciones indicadas en los Términos de Referencia y su Adenda.